



Eleinte maresubis.



ELLOOVARIO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y NUEVE

Ex. 28 de Abril Del 11.9 =

En la Muy noble y Muy leal Ciudad de Murcia
y enar del conuente della ayuntamiento de mltres
ymene los M. M. S. Murcia se firmaron a Camilo
Ex. do, zitado es asaner D. Juan Quintanar y Obda auopalo
de los D. Conu. y thomente de Correa. della fin. D. Feliz
andres xomenez D. Rodrigo Aleman y D. Geronimo Za
randona Vexos =

Sejendo Pedro ambraso Baron Durado =
bien benida alq. Por quanto a legado au conuiento de S. Juan de Dios della
de S. N. de Dios = Ciudad el D. Gral de n. Relisio. Acordo celebrati por
los señores D. Pedro Joseph Molina, D. Diego Porro farero
D. Rodrigo Aleman, D. Geronimo Zaran dona Vexos, aguien
nombray Camilo galar, D. Joseph Lopez moras y Pedro am
braso Baron Durado =

Informantes
Prueban de Don
Mig. Lopez aguilarte
a Ra el arc. bino

Al memorial de los Cam. informantes que estan entendien
do en las grueras de D. Mig. Lopez de aguilarte Capitan de in
fantenia legañola yn. della fin. Suplicando que para el Vex
nozim. de algunos gags, que con duzen a la sum. ficas. de mltres
yn. oleza y en con leg. de la herden de n. Mig. y cabra el arc. bino
y la quida ha mendo boyas que precediendo la olemidad
quora solun bra en mexas ante Caron, an se e seure =

Legada de los h
Cobrar en el de
los ytenillos =

Por n. de Correa. Dico haner legado. della fin. los oficiales
a vezim las herdenes que en camina Por D. Pedro Conquillo per
parar a los lugares de n. D. alaw branza de los ytenillos que des
Vexados; y tener h. m. de los Dignat. de el campo, de que p
el Capitan D. Mig. oniz conueca a en el conu. Carales y el cap
ma y asus hantadores alayaga de alanos a Vazon de venre. de los feros
ciandos de ptara alchay que p. vedimur la extencion de las natiu fha
Dequida quenta para que a fin, seure lo que p. fha = y ha mendo

